

# Cámara de Comercio pide congelar permisos precarios a los ambulantes

**VALPARAÍSO.** Valoran la ordenanza, pero exigen un cronograma, mientras los afectados ayer protestaron frente a las oficinas municipales.

Cristián Rojas M.  
*cristian.rojas@mercuriovalpo.cl*

**L**os dirigentes del comercio regional y de Valparaíso esperaban con ansias que se actuara sobre el comercio ambulante ilegal, por lo que valoraron positivamente la ordenanza municipal que entró en vigencia recientemente y la intervención en el eje Uruguay y el entorno del Mercado Cardonal. Sin embargo, ven con preocupación el llamado que hizo la alcaldesa subrogante, Javiera García, a los comerciantes ambulantes para que acudan al municipio a regularizarse su situación, porque lo que piden suspender la entrega de permisos precarios en lo que resta del año, hasta que la ordenanza sea afixada.

El presidente de la Cámara Regional del Comercio (CRCP), Javier Torrejón, manifestó que "desde la CRCP valoramos que se esté fiscalizando con decisión las zonas tomadas por el comercio ambulante, y esperamos que esta señal se mantenga durante las próximas semanas con firmeza y coherencia, pues recuperar el orden en nuestras calles no puede seguir postergándose, y menos seguir basándose en entregas de permisos precarios que, lejos de ofrecer soluciones reales, perpetúan la informalidad, el descontrol y la inseguridad".

En esa línea, añadió que "este no puede ser un nuevo intento que se diluya con el tiempo, por lo que necesitamos una estrategia clara y sostenida que facilite y asegure la transición al empleo formal, estableciendo condiciones dignas y espacios definidos para emprender legalmente, y que restablezca la confianza en la autoridad. No podemos permitir que Valparaíso siga siendo un laboratorio de improvisaciones, por lo que es hora de

**“LLAMADO NOS PREOCUPA”**

Por su parte, en presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso, Patricio Veas, destacó que la intervención "nos parece una excelente medida, durante años estábamos esperando este tipo de reacciones. Pero sí nos llama mucho la atención haber escuchado en medios de

comunicación que para saber cuántos permisos existen hoy día en la ciudad; generar un plan de comunicación para no comprar en la vía pública, que incluya multar a los compradores; y perseguir -y esto es super importante- la ruta del comercio ilegal y el contrabando, fiscalizando las bodegas del plan de la ciudad".

ción de la credencial para saber cuántos permisos existen hoy día en la ciudad; generar un plan de comunicación para no comprar en la vía pública, que incluya multar a los compradores; y perseguir –esto es super importante– la ruta del comercio ilegal y el contrabando, fiscalizando las bodegas del plan de la ciudad”.

APOYO POLICIAL

En tanto, el presidente de la Corporación Comercio Unido de Valparaíso, Héctor Arancibia, señaló que "en el sector donde nos movemos más nosotros (Esmeralda, Condell, Pedro Mont) hemos tenido desde mucho antes un apoyo directo de Carabineros, por lo tanto, los patrullajes ya estaban conversados y tratados con el prefecto que nos recibió en una reunión y se ha portado muy bien desde ese momento. Hay días, obviamente, que no tienen personal para hacerlo, y nosotros lo entendemos, pero ellos son los que han tenido este sector un poquito más despejado, desde antes de la vigencia de la nueva ordenanza".

ENTREGARON CARTA

Frente a ello, la Cámara de Comercio y Turismo entregó una carta a la alcaldesa y a los diez concejales, "en la que estamos solicitando la suspensión de entrega de autorización de permisos ambulantes precarios durante todo el año 2025, hasta que sepa claramente cuántos son los emitidos en la ciudad hoy; tener un plan de erradicación del comercio ilegal. Personas sin permiso ambulante precario, sugerimos que se decomise lo antes posible y se multe a todos aquellos que no tengan hoy día un permiso ambulante", detalló Veas.

Asimismo, solicitan "gestionar un programa de subsidios de arriendo a través de Sercotec; fecha para la conformación del Comité de Fiscalización Público-Privado; fecha de la implementación de la ley de vivienda social y la creación de la Agencia de Desarrollo Urbano".

En cuanto a las protestas realizadas en calle Uruguay y entorno de El Cardonal, planteó que "eso es porque el sector necesita si o si un ordenamiento. No sé de qué forma lo van a hacer, porque siquiera se puede transitar por esas calles, entonces es necesario una mano dura".

## **“PARTIERON AL REVÉS”**

que "lo más probable es que todo lo que se esté haciendo ahora, en una semana ya nuevamente quede diluido".

En cuanto a lo que viene,

Javier Touzón

que "lo más probable es que todo lo que se esté haciendo ahora, en una semana ya nuevamente quede diluido".

personal necesario para hacer el trabajo, hay muchas cosas que dice la ordenanza que hasta el momento son imposibles de realizar, y esas son las molestias que tenemos nosotros, porque partieron al revés, en vez de partir con personal capacitado, parten con la ordenanza".

En ese contexto, lamentó



OTRO GRUPO DE VENDEDORES AMBULANTES DE LA CALLE URUGUAY PROTESTÓ AYER FRENTE AL MUNICIPIO.

**"Estamos solicitando la suspensión de la entrega de permisos ambulantes precarios durante todo el año 2025".**

## NUEVA PROTESTA

Por otra parte, ayer alrededor de 30 vendedores ambulantes de la calle Uruguay y el entorno del Mercado Cardonal -queno era el mismo grupo que encendió barricadas el miércoles-, protestaron en la calle Yungay, y luego se trasladaron hasta el frontis del edificio municipal de Avenida Argentina, donde cortaron una vía, vigilados por Carabineros.

Ámbar Medina, estudiante y también vendedora de verduras, señaló que gracias a eso ha podido costearse su carrera de Técnico Jurídico, pero lamentó que "nos despojaron de nuestro lugar de trabajo, por el cual se ha peleado muchos años un permiso municipal. Nosotros ayudamos a la gente de la limpieza, y los que tienen permiso, que son los pilastres, la calle se ve chica".

porque ellos se salen mucho más afuera, lo cual nadie fiscaliza. Nosotros queremos aportar, pagar, tener puestos establecidos mantener una limpieza, un orden".

Sin embargo, frente al llamado que hizo la alcaldesa (s) a que acudan al municipio a regularizarse, hizo notar que "el problema es que la respuesta la entregan en un plazo de 30 a 40 días. ¿Y qué hacemos mientras? ¿40 días sin comer? Aquí hay personas que nunca han podido trabajar en otra cosa".

En cuanto al llamado que hizo la Cámara de Comercio a suspender la entrega de permisos para los ambulantes, Medina dijo que le parece "mal, porque no hay trabajo, mi papá siempre ha trabajado ahí, llegó hasta 7º básico y tiene 50 años. ¿En qué le van a dar trabajo? ¿A una persona de 60 años, en qué le van a dar trabajo?"